

IX Carrera Nocturna Villa de Piedrabuena

Reglamento

FECHA, LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1. El Club de Atletismo de Piedrabuena “A ver quien tira”, con la colaboración del Excm. Ayuntamiento de este municipio, organiza la “IX Carrera Nocturna Villa de Piedrabuena”, que tendrá lugar el día 8 de junio de 2019, a partir de las 22 horas sobre una distancia de 10.000 metros (Circuito de 2 vueltas) La Prueba está inscrita en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y cuenta con el patrocinio de las entidades oficiales y empresas colaboradoras del Circuito.

Art 2. La salida tendrá lugar en la Calle Real (esquina calle Carolina). Contará con la presencia de Protección Civil y la Policía Local de Piedrabuena, así como de voluntarios. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 1 h. 15 m

INFORMACION

Art. 3. Para cualquier información en el teléfono del Club 619 574 438, y el del Pabellón de Deportes de Piedrabuena 926 760 040 -L a V de 9 a 13 h. y de 17 a 21 h.-, y en las web: <http://carreranocturna.atletismopiedrabuena.es/> y www.carrerasciudadreal.es.

INSCRIPCIONES

Art. 4. El periodo de inscripción se cerrará el lunes 3 de junio a las 24 horas. El precio de la inscripción será: 10 € para inscripciones realizadas hasta el domingo 2 de junio inclusive, y de 12 € para inscripciones realizadas el día 3 de junio. Los corredores inscritos al circuito tendrán un descuento de 2 € en el precio de la inscripción. Finalizado el plazo de inscripción (lunes a las 24 horas) se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13 horas del miércoles día 5 de junio. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones pasando a ser definitivos los listados de inscritos. Una vez realizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma si la no participación del atleta es por causas no imputables a la organización. Las inscripciones se realizarán ON LINE (único sistema) a través de la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la misma web. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

DORSALES Y CHIPS

Art. 5. Se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del Corredor, el mismo día de la prueba, desde las 20:00 h hasta media

hora antes del inicio de la prueba en el pabellón municipal de deportes.

CATEGORIAS

Art. 6. Se establecen las siguientes categorías:

Senior masculino y femenino: de 18 a 34 años

Master 35 masculino y femenino: de 35 a 39 años

Master 40 masculino y femenino: de 40 a 44 años

Master 45 masculino y femenino: de 45 a 49 años

Master 50 masculino y femenino: de 50 a 54 años

Master 55 masculino y femenino: de 55 a 60 años

Master 60 masculino y femenino: de 60 en adelante

Edades cumplidas al día de la prueba.

Nota: está permitida la participación en la prueba a los /as atletas de categoría juvenil, 16 y 17 años (nacidos en 2002 y 2003), previa presentación de autorización del padre, madre o tutor/a, cuyo formulario se puede descargar [aquí](#) .

Dicha autorización deberá ser entregada, debidamente cumplimentada, en el momento de recoger el dorsal. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

LOCALES MASCULINO Y FEMENINO

Art. 7. Los corredores que se inscriban como locales deberán estar empadronados en Piedrabuena o ser miembros del Club de Atletismo Piedrabuena "A VER QUIEN TIRA" Podrá exigirse la acreditación de los documentos por la organización cuando en caso de obtener premio, la organización lo crea conveniente. No se les

considerará como corredores locales si ya han participado en otra carrera del circuito con dicha consideración.

PREMIOS Y TROFEOS

Art. 8. Se establecen los siguientes premios y trofeos por categorías:

CATEGORIA GENERAL MASCULINA Y FEMENINA

1º Trofeo y Jamón.

2º Trofeo y Queso “Aldonza-Don Ismael”

3º Trofeo y Lote de Productos “Cárnicas Piedrabuena”

SENIOR Y MASTER 35,40,45,50,55 Y 60 MASCULINO Y FEMENINO :

1º Trofeo+ Queso en aceite “ Aldonza-Don Ismael”

2º Trofeo+ Botella de Aceite “Montes Norte”

3º Trofeo

PREMIO ESPECIAL POR EQUIPOS MIXTOS: Se tomará para establecer la clasificación la suma de los tiempos de los 4 primeros hombre y de las 4 primeras mujeres llegados de cada equipo. Obteniendo un pack de productos cárnicos los tres primeros clubes.

Corredores locales:

PREMIO MASCULINO Y FEMENINA LOCAL (categoría única)

1º Trofeo + Lote Cruzcampo+ Pack de Vino BODEGAS

RECONQUISTA (para el primer local) y Trofeo+Lote

Cruzcampo+ un Queso “Record” (para la primera local).

2º Trofeo

3º Trofeo.

Nota Importante: los premios en ningún caso serán acumulativos, concediéndose siempre el de mayor cuantía y prevaleciendo la clasificación general para la asignación del puesto. El premio de menor valía a todos los efectos es el premio local.

La entrega de trofeos se realizara en la plaza Mayor (cerca de la línea de Meta) a partir de las 23:30 horas. La organización atenderá reclamaciones hasta quince minutos antes del inicio de la entrega de trofeos

Art. 9. Todos los corredores participantes recibirán una bolsa de corredor, que será entregada antes de la carrera de 20:00h a 21: 30 horas.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN

Art. 10. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.

Art. 11. Los corredores que obtengan premio deberán presentar, si se le solicitase, DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor para poder recibir el premio.

AVITUALLAMIENTOS

Art.12. Habrá tres puntos de avituallamiento, situados aproximadamente en el kilómetro 3, 5 y 8 de la prueba.

VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Art. 13. Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.

ATENCION MÉDICA

Art. 14. La organización contará con servicio médico y de ambulancia durante el recorrido. El servicio médico y los jueces de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Art 15. Los participantes con algún tipo de problema médico como toma de medicamentos alergias u otro tipo de problema, deberá consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

DESCALIFICACIONES

Art. 16. Serán descalificados:

- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él.
- Quien corra con dorsal o chip adjudicado a otro atleta.
- Quien entre en meta sin dorsal o chip.
- Quien no atienda las indicaciones de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.
- Quien participe en la prueba sin el chip del Circuito.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premios en metálico y trofeos, así como podrán ser

sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

DOPPING

Art. 17. Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras populares de Ciudad Real.

VESTUARIOS Y DUCHAS

Art. 18. En la zona de meta habrá vestuarios, duchas y servicios. Se habilitara una zona de guardarropa en el Pabellón.

APARCAMIENTOS

Art. 19. Cerca de la zona de salida existirán calles habilitadas para el aparcamiento de los vehículos de los atletas. Concretamente en las calles Alfonso X, el sabio; Calle Parque, Paseo Francisco Sainz, C/ Donantes de Sangre y en Calle Sancho Panza

ACEPTACION DEL REGLAMENTO

Art. 20. El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.

Art. 21. La organización se reserva la potestad de modificar o interpretar algún artículo que no quede bien definido en el texto escrito.

